

El vínculo que une a Squella y Steinert, la elegida por Kast para ser su rostro en el combate contra el crimen organizado

Cuando el actual timonel del Partido Republicano era diputado, integró las comisiones de Constitución y Seguridad. Fue ahí que su camino se cruzó en más de una ocasión con la persecutora que en ese tiempo presidía la Asociación Nacional de Fiscales.

Juan Manuel Ojeda

Cuando el presidente electo José Antonio Kast se convenció de que su Ministerio de Seguridad Pública tenía que caer en manos de un fiscal del Ministerio Público, su equipo comenzó a buscar nombres que calzaran con ese perfil.

Si bien en un inicio el nombre que más convenía era el del exfiscal y actual director de la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Nacional, Eugenio Campos, rápidamente esa carta no prosperó y la oficina del presidente electo (OPE) buscó más opciones.

Cuando estaban analizando las alternativas posibles del Ministerio Público, el círculo de Kast fijó su mirada en tres jurisdicciones que a juicio de los republicanos han tenido éxito en la gestión de la persecución de delitos.

Quienes supieron de esa conversación cuentan que en la OPE pusieron especial atención en Arica, Tarapacá y La Araucanía.

En el extremo norte del país, el equipo de Kast tenía una buena evaluación de lo que ha sido el actuar del fiscal regional Mario Carrera, quien logró la histórica condena de 34 miembros de los "Gallegos", una célula del crimen organizado vinculada al Tren de Aragua.

Fuentes que supieron de lo ocurrido cuentan que los republicanos no alcanzaron a sondearlo formalmente. Carrera además no tiene interés en abandonar el Ministerio Público ya que se encuentra en plena carrera para llegar a dirigir la jurisdicción Centro Norte.

Varios kilómetros más al sur, Kast posó su mirada en la exitosa gestión del fiscal regional de La Araucanía Roberto Garrido. El persecutor tiene en su historial haber logrado la condena en contra de Héctor Llaitul. El persecutor no solo ha podido desplegar buenas estrategias policiales para la violencia rural sino que también, junto a Carabineros, pudo detener a los hermanos Antihuén, quienes están condenados por el triple homicidio de carabineros en Cañete.

La opción de Garrido tampoco pudo avanzar. No solo porque Garrido, según fuentes que supieron del proceso, no está

dispuesto a abandonar su jurisdicción, sino que sobre todo porque Kast no estaba dispuesto a dejar esa zona sin su fiscal estrella.

Los caminos que llevaron a Steinert

Así fue como, entonces, Kast empezó a interesarse cada vez más en quien fue, hasta la mañana del martes, la fiscal regional de Tarapacá, la abogada de 54 años Trinidad Steinert.

La persecutora, con una carrera de más de dos décadas en el Ministerio Público, condenó a presidio perpetuo al "Estrella", uno de los principales líderes del Tren de Aragua en Chile. Además, en su historial pesó a su favor el hecho de conocer la realidad que se vive en Colchane con la migración irregular y su paso como abogada experta en tráfico de migrantes cuando trabajó como fiscal adjunta en la jurisdicción de Arica.

Cuando los caminos apuntaron hacia Steinert fue crucial el hecho de que el presidente del Partido Republicano, Arturo Squella, tuviera una buena impresión de la abogada. El vínculo entre ambos se remonta a los años 2017 y 2018, justo cuando Steinert se desempeñaba como presidenta de la Asociación Nacional de Fiscales, gremio que encabezó hasta 2019.

Durante la legislatura 2014-2018, Squella se desempeñó en su segundo periodo como diputado por uno de los distritos de Valparaíso, en ese entonces como militante de la UDI. El abogado, en esos años, integró las Comisiones de Constitución y Seguridad Ciudadana.

Como parte de la labor legislativa de Squella durante esos años, se topó en más de una ocasión con Steinert en las sesiones de sus comisiones, discutiendo proyectos vinculados a la persecución de delitos y también reformas asociadas a modifica-

ciones institucionales en el Ministerio Público.

La opinión que Squella se formó en esos años, de una fiscal que ejercía en la jurisdicción Metropolitana Sur, varios años después terminó acercando a la abogada al mundo republicano al punto de que fue contactada por Kast para asumir el desafío.

Quienes saben del proceso para designarla cuentan que Kast le encargó una misión especial: mostrar resultados concretos. Y eso necesariamente debe traducirse en el primer año de gobierno. Por eso, el hecho de ser una fiscal con conocimientos en delitos, estrategias policiales y manejo de las policías permite que Steinert aterrice en el gabinete con trabajo avanzado y no pierda tiempo conociendo el ambiente con el cual deberá desplegar sus habilidades para reforzar la seguridad pública del país. ●



► La abogada Trinidad Steinert será la ministra de Seguridad del mandatario electo José Antonio Kast.